Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021

Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas

(PLADEA) 2017-2021

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Región: POZA RICA-TUXPAN

Titular: MTRO. EVARISTO HERNANDEZ QUIROZ

15 DE JUNIO DE 2018

Elaboración del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021

Pertenencia y Pertinencia

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

I. DIAGNÓSTICO 7

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 8

INICIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE POZA RICA DE HIDALGO, VER. 9

INFRAESTRUCTURA 15

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE 16

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALUMNOS DEL PROGRAMA CIRUJANO DENTISTA 18

MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA). 21

II. PLANEACIÓN. 36

MISIÓN. 36

VISIÓN AL 2021. 36

PLADEA 2017-2021 37

OBJETIVOS. 39

ACCIONES Y METAS 41

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. 55

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO POR META. 56

REFERENCIAS. 65

INTRODUCCIÓN

En la Universidad Veracruzana, la planeación de las entidades académicas se fundamenta de manera jurídica en la Ley Orgánica, Estatuto General, Reglamentos de Planeación, además en la Evaluación de responsabilidades Administrativas y ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales 1; de manera que, se considera como un proceso participativo, incluyente y transparente a través del cual, se define la misión institucional, a partir de los objetivos y fines establecidos. Asimismo, se establecen los tipos de instrumentos, órganos de planeación, evaluación institucional y regional, al igual que la participación de las entidades académicas y dependencias en los procesos de planeación y evaluación. En cumplimiento con los lineamientos, se elabora el presente Plan de Desarrollo de esta entidad académica.

La Facultad de Odontología, región Poza Rica-Tuxpan, es una entidad académica de educación superior, para la formación de recursos humanos que se caracterizan por su calidad, con la competencia necesaria para la atención de la salud integral y bucodental, con amplios conocimientos científicos y valores humanísticos, que se desempeñan en el medio social con sentido de pertinencia, eficiencia, eficacia y espíritu de compromiso, en busca de la excelencia, para responder a las necesidades sociales y económicas en general, así como la preservación y difusión de la cultura con un enfoque sustentable.

Cabe destacar que el 100% de sus académicos cuentan con posgrado en los niveles de Especialidad, Maestría y/o Doctorado, que se actualizan constantemente en áreas de la innovación académica para la calidad, los cuales se caracterizan principalmente en trabajo de colaboración entre los cuerpos colegiados de la Facultad que permiten nutrir con sus aportaciones las directrices e innovaciones de acciones a corto, mediano y largo plazo.

---

[1] Artículos 70, 86 y 87 de la Ley Orgánica; Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233 del Estatuto General; artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21, 31, 32, 34 y 35 del Reglamento de Planeación y Evaluación; artículos 2 y 3 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; y artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

[1] Dictamen de la Comisión de Reglamentos en su sesión del 7 de enero de 2016, ratificado en el CUG del 9 de mayo del mismo año.

La conformación de las diferentes etapas de elaboración del Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) se basa en el diagnóstico, planeación, propuestas de seguimiento y evaluación de la metodología universitaria.

Es así que a partir del diagnóstico realizado se conformó la dinámica con los académicos de las diferentes Coordinaciones de la Facultad quienes de manera colaborativa plantearon los objetivos, estrategias, acciones y metas, los cuales están fundamentados en los ejes del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertinencia y Pertenencia.

Además de ser un programa educativo enfocado en el desarrollo de competencias del estudiante, lo cual está basado en el aprendizaje; actualmente impulsa la aplicación de nuevas estrategias para el mejoramiento de su diseño curricular, al igual que se trabaja cotidianamente para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, así como para el cierre de brechas.

Considerando que en el Modelo Educativo Institucional, el papel del maestro es fundamental como diseñador de los ámbitos y experiencias de aprendizaje para los alumnos, los profesores innovan para aplicar los mejores métodos del proceso enseñanza-aprendizaje y se comprometen con el éxito de cada estudiante, proponiendo diversas estrategias para promover su desarrollo integral. Es importante considerar que el modelo educativo por competencias integradas para la educación superior busca generar procesos formativos de mayor calidad, basados en la formación de la profesión, en el desarrollo disciplinar y el trabajo académico tomando en cuenta las necesidades de nuestra sociedad. Para esta responsabilidad, la Facultad de Odontología debe estar en una constante promoción de acciones en el ámbito pedagógico y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones de las prácticas docentes; de ahí la importancia de que el académico también participe de manera continua en las actividades de formación y capacitación que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que busca formar en sus estudiantes.

Cuando se habla del proceso educativo general y del universitario en especial, nos damos cuenta que están involucradas una serie de variables que van a influenciarlo. Es así como el Plan de Estudios, la infraestructura, los estudiantes que ingresan y los académicos, intervienen en diversos grados para determinar la eficiencia de nuestra institución en el logro

de sus objetivos y metas; estos se plasman en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica PLADEA, con el propósito de tener un mapa trazado en la consecución de una auténtica mejora, para responder a los requerimientos de una sociedad que exige transformaciones para la resolución de problemas prioritarios de este mundo globalizado, permitiendo y facilitando en todo momento el avance de la tecnología de la información y la comunicación en este sistema educativo, con las estrategias innovadoras necesarias para alcanzar el éxito.

En el plano de nuestra realidad, la demanda que hace la sociedad más próxima y lejana, exige un programa de trabajo congruente para el desarrollo de alternativas viables que permitan dar solución a las principales problemáticas que enfrentamos. Este desafío motiva la elaboración de un documento rector que garantice una planeación adecuada para estimular la participación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Odontología. En este sentido, se considera que para responder a las políticas educativas en las Instituciones de educación superior se han establecido a nivel nacional y sumándose al Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 – Pertenencia y Pertinencia, que nuestra participación en este Plan de Desarrollo enriquece un proyecto ambicioso de crecimiento de la entidad académica para mejorar la capacitación del personal docente e infraestructura, administrativo, técnico y manual, así como un esfuerzo extraordinario para otorgar a los estudiantes el medio propicio para el desarrollo de sus competencias y a su vez responder a la transformación e innovación de la sociedad.

La organización de los estudiantes, siempre está encaminada hacia la disciplina y formación académica respetable, a través de planes de estudio actualizados con vigencias cortas, ésta idea se considera la base primordial para la formación del Cirujano Dentista dentro de la Universidad Veracruzana, brindándole al estudiante un ambiente que lo guíe hacia un panorama de visión y ejercicio profesional eficiente y eficaz, donde la prioridad sea la obtención de conocimiento y la experiencia le permita ofrecer un servicio de calidad, generar productos científicos y tecnológicos de impacto para la comunidad odontológica y social.

La institución tiene el deber de representar un papel importante en la producción, difusión y transferencia de conocimientos, permeados por los valores de humanismo, respeto a los derechos humanos, equidad de género, transparencia, interculturalidad y compromiso con el desarrollo sustentable. Es destacable, realizar la modernización y ampliación de infraestructura, requerida para la difusión del servicio de salud que se ofrece en el ramo odontológico en formación profesional.

De manera que los conceptos como: Habilidades especializadas, calidad-evaluación, posgrado, educación continua, cooperación estratégica en la vinculación, redes de apoyo interinstitucionales, formación basada en competencias y currículo flexible entre otros, aparecen como elementos que demandan asumir una nueva dinámica y visión sobre diversificación, gestión e investigación. El planteamiento de diversas acciones que tendrá que realizar la entidad educativa, representa un desafío que convierte un objetivo institucional, en un plan de desarrollo estratégico para mantener el prestigio académico y que la diversidad adquiera sentido unitario, lo que conlleva a un replanteamiento de nuevos saberes y a la resignificación del quehacer académico.

En este sentido, para una redefinición del papel de la Universidad y de su pertinencia social, es menester tomar en cuenta las condiciones actuales en las que nos desenvolvemos, como las problemáticas ambientales, políticas educativas y de salud, diversidad cultural, exigencias del mercado laboral, el desequilibrio económico, entre otros. En estas circunstancias, es urgente que los futuros profesionistas se desarrollen inter, multi y transdisciplinariamente, abordando la problemática que afecta a la disciplina, para resolver las demandas sociales.

I. DIAGNÓSTICO

El presente plan de desarrollo surge de un diagnóstico situacional; por lo cual, se retomó la característica central de todo proceso de planeación estratégica: Realizando un análisis de la situación *interna* y *externa* de la entidad académica y su entorno. El proceso de análisis fue realizado de forma integral y con la participación de los equipos de trabajo, sobre la situación de las condiciones de la facultad para identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en las que deben enfocarse las estrategias y acciones con el propósito de alcanzar los objetivos y metas para impulsar la calidad académica de la Facultad.

Para el análisis *externo*, se identifican los factores del entorno de la institución que pueden influir de forma positiva o negativa. Estos pueden ser identificados como fuerzas y clasificarse de forma general como: Económicas, sociales, gubernamentales, tecnológicas, de consumo y competencias, entre otras. Cuando la influencia es de forma positiva, se denominan *oportunidades* de acción que benefician a la institución. Cuando los factores influyen en forma negativa, pueden perjudicar dificultando el logro de los objetivos y metas, y conforman lo que se conoce como a*menazas*.

En el análisis interno, se analizan los diferentes elementos o factores que existen dentro de la entidad académica, con la finalidad de identificar los recursos y capacidades con las que se encuentran para la consecución del objetivo. Estos factores pueden ser clasificados en: Organización académica y administrativa, recursos humanos, procesos de docencia, investigación y extensión de servicios, entre otros. Cuando estos factores son positivos se les denomina *fortalezas*, porque hace referencia a los puntos fuertes y las características controladas de forma interna que dan soporte a las funciones sustantivas permitiendo el logro de los objetivos y metas planeadas. Por el contrario, cuando estos son negativos, se conocen como *debilidades* pues se hace referencia a las deficiencias de la entidad y de alguna manera pueden obstaculizar el logro de las metas trazadas.

En lo que concierne a los antecedentes históricos, se presentan las descripciones: infraestructura, población académica y estudiantil, principales indicadores de productividad

académica y el análisis FODa. En esta conclusión, se especifican las áreas en las que es necesario trabajar para lograr el impacto y la pertinencia social de las acciones de la facultad.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología de la región Poza Rica Tuxpan, imparte el Programa Educativo Cirujano Dentista, el cual se encuentra actualmente acreditado como un Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), basado en la enseñanza por competencias, acorde con las tendencias actuales de la educación dental a nivel nacional e internacional y reconocido por ofrecer una educación de calidad.

Esta facultad tuvo una misión original que fue "Formar profesionales de la Odontología con amplios conocimientos científicos y valores humanísticos que les permitan desempeñarse en el medio social con un enfoque de pertinencia, eficiencia y espíritu de solidaridad en búsqueda de la excelencia". En contraste su misión actual es "La Formación integral de recursos humanos en el campo de la Odontología con sentido ético y social, proporcionando la atención en todos sus niveles y solucionando los problemas de salud bucodental que afectan a la población a través de planes y programas de estudios de alta calidad, con desarrollo de conocimientos y habilidades críticas, creativas y humanísticas en trabajo inter, multi y transdisciplinarios, mediante la investigación e innovación de la ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable".

Resaltando así la importancia de su misión actual considerada de forma más holística, en la formación integral de los estudiantes, mediante una educación basada en el desarrollo de competencias, que les permiten adquirir la capacidad para la resolución de problemas; en cambio, su misión original contempla la adquisición de los conocimientos científicos y valores humanísticos como enfoque central, ambas misiones se encuentran acordes a sus modelos educativos respectivamente.

En cuanto a su visión al 2025 La Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana proyecta que "Es una institución líder en la generación y aplicación del conocimiento con programas educativos acreditados nacional e internacionalmente, con

infraestructura actualizada y suficiente, así como personal académico calificado, integrado en cuerpos académicos consolidados para los cuales la docencia, tutoría, investigación, vinculación, extensión de los servicios y difusión de la cultura constituyen su quehacer central, fundamentados en la legislación universitaria vigente; con planes y programas de estudios que favorecen el desarrollo de competencias académicas que habilitan al estudiante para la práctica profesional exitosa con humanismo, bioética y enfoque sustentable".

INICIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE POZA RICA DE HIDALGO, VER.

En la década de los setentas, debido al aumento en la demanda de educación superior, la Universidad Veracruzana extiende sus servicios en cinco zonas del Estado de Veracruz, considerando las regiones de: Xalapa, Veracruz, Orizaba, Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan, esto da lugar a una mayor extensión de los servicios, por lo que se lleva a cabo la desconcentración y descentralización institucional.
(H. Consejo Universitario, 1988) (Plan General de Desarrollo, 1997).

Siendo Rector de la Universidad Veracruzana el Licenciado Roberto Bravo Garzón y como Delegado Regional de la Universidad en ésta Ciudad el Licenciado Raúl de la Huerta Valdés, se realizó la importante gestión para la apertura de las carreras que se ofertarían en esta zona. Siendo Director de la Unidad de Ciencias de la Salud de esta región el Dr. Ricardo de la Fuente Mendoza.

La Facultad de Odontología se funda el 20 de Octubre de 1980 fungiendo como encargado de la dirección, el Dr. Matías Mendoza Parra quien estuvo al frente de la Facultad de Odontología durante el periodo 1980-1993, realizando importantes funciones de gestión, organización y planeación académica. La plantilla docente fundadora de la Facultad estuvo integrada por 7 académicos, quienes impartieron clases desde el primer semestre de la carrera:

1. C.D. Matías Mendoza Parra
2. C.D. Clara Celina Medina Sagahón
3. C.D. Teresa Graciela Rivera León

4. C.D. Arturo Miguel Bello García +
5. C.D. Alfonso Aguirre Zavala
6. Dr. Fernando Moreleón Hermosillo +
7. Dr. Leonel Burgos Góngora

Así pues la Facultad de Odontología, inició sus labores académico-administrativas con una matrícula de 57 alumnos, distribuidos en 2 grupos y atendidos por los maestros fundadores que impartieron las primeras materias consideradas en el Plan de estudios de 1977, el cual se venía impartiendo en la Facultad de Odontología de Veracruz y Xalapa.

Conforme fueron avanzando los semestres e incrementándose la matrícula de alumnos, la plantilla de maestros también fue creciendo, integrándose a ella los maestros que se enuncian a continuación:

- C.D. Elías Eduardo Loya Garza +
- C.D. Araceli Rosas y Rosas +
- C.D. María Elena Zavala Hernández
- C.D. María Elvia Hernández López
- C.D. Evaristo Galindo Mota
- C.D. Javier Aguirre Bacerot
- C.D. Martha Aurora Vallejo González
- C.D. Rosalía Palomec Santiago
- C.D. Marilú Yamina Galván Domínguez
- Dra. Beatriz Cuervo Matus

Al inicio de las clases teóricas se fueron construyendo áreas distribuidas de la siguiente forma: dos clínicas con 20 unidades dentales cada una, una sala de espera, departamento de rayos X dental; un quirófano en el cual se realizaban la cirugías; se contaba también con el primer laboratorio (que fue el laboratorio “A”) donde se llevaron a cabo las primeras prácticas, en modelos de trabajo o prototipos, para la formación profesional de los

estudiantes mediante la adquisición de las habilidades y destrezas manuales para poder ser llevadas después a la clínica con pacientes. De modo que, se daba una enseñanza de tipo formativa de tendencia tradicionalista, que implicaba que los alumnos debían cumplir con el 100% de la realización de sus prácticas.

Al incrementarse cada vez más la matrícula se realizó la gestión y posteriormente se construyeron la clínica “C” y la “D”.

El beneficio brindado a la población aumentó favorablemente cuando la primera generación realizó su servicio social y aplicó los niveles de prevención para la atención odontológica que se brindaba a los pacientes. El primer nivel trataba de medidas sobre promoción de la salud; el segundo nivel, medidas de protección específica, entre estas: enseñanza de las técnicas de cepillado, uso del hilo dental, profilaxis, aplicaciones tópicas de Flúor; en el tercer nivel de prevención realizaban diagnóstico y tratamiento precoz, que comprende medidas de eliminación de caries dental y restauración con resinas y amalgamas; en el cuarto nivel, limitación del daño mediante la eliminación de caries y extracción de órganos dentarios.

En suma, se implementaron tratamientos odontológicos dirigidos a la prevención y tratamiento de las principales enfermedades bucales, entre estas la caries y la enfermedad periodontal, presentes en diferentes grupos poblacionales de nuestra región. Asimismo, se brindó atención odontológica en el CEEEPOR, en varias escuelas y diferentes comunidades de la ciudad, aplicando sobre todo medidas de promoción para la salud y protección específica a través del primer y segundo nivel de prevención.

Al egresar la primera generación, el Dr. Matías Mendoza Parra recibe el nombramiento de Director de la Facultad de Odontología. Se participa en los Encuentros de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO). Otro proceso importante fue la formación del primer fideicomiso de la Facultad de Odontología en el año de 1989.

En 1990, como una reforma institucional, el cambio de planes y programas de estudio fue implementado en todas las facultades de las cinco regiones. Por lo que se participó en el cambio del Plan de estudios del programa educativo de la carrera de Cirujano Dentista, el

cual fue estructurado en 10 semestres. En 1991, en reunión de Directores en la Ciudad y Puerto de Veracruz, se llegó al acuerdo para la elaboración de Planes y Programas de Estudios para la creación de Post-Grados en la Universidad Veracruzana.

En 1993, se consolidó la enseñanza de la Odontología, al egresar las primeras 8 generaciones, con una educación basada en la tendencia tradicionalista pero sustentada en la calidad del servicio odontológico que se brindaba a la sociedad, con alto sentido humanístico teniendo siempre presentes los valores éticos y morales que exige la profesión odontológica.

En 1993 la Dra. Clara Celina Medina Sagahón, ocupó la Dirección de la Facultad de Odontología (1993-1996), quien había fungido como secretaria de la unidad (1980-1993) y posteriormente a la dirección recibió el nombramiento de Vicerrectora de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica- Tuxpan (1996-2008); quien siempre brindó su apoyo a La Facultad de Odontología con importantes logros:

- Se obtuvo una Unidad móvil para dotar a la Facultad de Odontología, equipada con 2 unidades dentales, material e instrumental odontológico, la cual facilitó el trabajo comunitario; además, permitió llevar a cabo la vinculación, brindando atención multidisciplinaria a diferentes sectores sociales de la ciudad.
- Gestionó en 1994 la apertura de la carrera de técnico Protesista dental, como una alternativa más para los alumnos que por diversas razones no pudieron entrar a la Licenciatura de Cirujano Dentista.
- Gestionó los posgrados en la Facultad de Odontología: la Especialidad en Rehabilitación Bucal y la Maestría en Prostodoncia, que iniciaron sus funciones en el año de 1997, concluyendo los estudios la primera generación de la especialidad en Rehabilitación oral en el año de 1998, y la maestría en Prostodoncia en el año 2000, brindándoles con ello, la oportunidad a algunos maestros, así como a profesionistas de diferentes estados de la República, de poder cursar estudios de posgrado en la Facultad de Odontología de Poza Rica.

En 1996, recibe el nombramiento de Directora de la Facultad de Odontología la Mtra. Teresa Graciela Rivera León, (1996-2000) continuando el apoyo del trabajo comunitario

para que los estudiantes realizaran sus prácticas e impulsaron las participaciones en los concursos de conocimientos. En 1997, la Facultad de Odontología contaba con una matrícula total de 350 alumnos.

En el año 2000, recibe el nombramiento de Director de la Facultad de Odontología, el Dr. Javier Aguirre Bacerot (2000-2008), quien apoya la asistencia y participación en cursos de educación continua y la actualización de maestros en éstos, así como la participación de los alumnos en concursos de conocimientos y de investigación. Los logros importantes en ese periodo fueron: la Acreditación del Programa Educativo de la licenciatura de Cirujano Dentista, en el año 2001 y en el 2006 respectivamente.

En cuanto a reformas educativas se refiere, la Facultad de Odontología, ha transitado de un modelo de educación superior basado en la enseñanza y transmisión de los conocimientos, en la cual la tendencia pedagógica que predominó fue la tradicionalista, hacia un modelo educativo basado en la enseñanza por competencias, cuya tendencia pedagógica es la tendencia constructivista, es así como en el año 2003, se implementa el Nuevo Modelo Educativo integral y Flexible (MEIF). En respuesta a las tendencias actuales de la educación, originadas por el avance de la ciencia y la tecnología y los cambios que se experimentan tanto a nivel nacional como internacional en diferentes aspectos políticos, económicos y sociales. La Universidad Veracruzana implementa el Nuevo modelo Educativo Integral y Flexible en todas las regiones, buscando estar acorde con las tendencias actuales de la educación. Con este modelo educativo, se implementa el sistema de tutorías, siendo la primera Coordinadora la Dra. Araceli Rosas Rosas, los maestros de la Facultad de Odontología, mediante la función de tutorías, brindan orientación y acompañamiento durante toda su trayectoria escolar a los alumnos.

En el año 2007, se forma el primer Cuerpo Académico: “Prevención, Salud y Educación” de la Facultad de Odontología, realizando la gestión para obtener el registro institucional la Dra. Araceli García Rocha, como responsable e integrante del Cuerpo Académico, con lo cual se apoya el desarrollo de una importante función sustantiva de la Universidad Veracruzana, como es la investigación. Con el trabajo del Cuerpo Académico, se cultivan las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento, y se realiza vinculación

en la experiencia educativa experiencia recepcional, que se imparte en el Nuevo Modelo Educativo, donde los alumnos elaboran trabajos recepcionales en diferentes modalidades, tesis, tesinas o monografías, es así como a través de la investigación, se identifican los principales problemas de salud bucodental, presentes en la población como son: la caries dental, la enfermedad periodontal, maloclusiones, trastornos temporomandibulares, étc.

En el año 2008, asume la dirección de la Facultad de Odontología, la Mtra. Marilú Yamina Galván Domínguez (2008-2016), en esta administración se da continuidad, a las recomendaciones emitidas por el Comité de Evaluación, para la reacreditación de la Facultad de Odontología y se realiza la gestión para la adaptación e instalación de la sala de simuladores y cubículos para profesores de tiempo completo, en el año 2013 CONAEDO, otorga la reacreditación al Programa Educativo de la Licenciatura de Cirujano Dentista, con vigencia del 2013 al 2018.

En el año 2013, el Cuerpo Académico Prevención, Salud y Educación UV-CA-374, es evaluado por PRODEP, y recibe el nombramiento de Cuerpo Académico en FORMACIÓN, con vigencia actual hasta el año 2019. La función de investigación se ha fortalecido, como una innovación educativa mediante los trabajos de investigación que derivan de la Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que cultivan los miembros del Cuerpo Académico, en el cual se trabaja activamente con asistencia y participaciones con trabajos de investigación, en Congresos y Encuentros de Cuerpos Académicos, generando productos científicos y contribuyendo también a la formación integral de los alumnos, de esa forma se lleva a cabo la vinculación entre la docencia e investigación.

En la década de los años noventa, se integraron a la Planta docente, los primeros alumnos egresados de la Facultad de Odontología, siendo los siguientes: Araceli García Rocha, José de Jesús Villegas Torres, Enrique Márquez Cruz, Magali Janeth García Vásquez y Evaristo Hernández Quiroz y actualmente se encuentran integrados otros notables ex alumnos.

INFRAESTRUCTURA

El programa de cirujano-dentista se imparte en la Unidad Ciencias de la Salud, donde las actividades académicas y administrativas se desarrollan en los edificios I, E, B, y C. Actualmente se cuenta con 4 clínicas: la clínica A, la clínica B, la clínica C, la Clínica D, una sala de simuladores, así como 4 laboratorios el A, B, C y de Técnico Protesista Dental, un departamento de rayos X, un departamento de quirófano y 7 aulas donde se imparten clases teóricas, además de una biblioteca, oficinas administrativas, una sala de cómputo, un auditorio, una cancha deportiva, un área de recreación deportiva, un almacén y un laboratorio de microbiología e histología.

Durante la gestión del maestro Evaristo Hernández Quiroz, como Director de la Facultad, se han equipado con unidades dentales nuevas, las clínicas A y B lo cual favorece que los alumnos puedan realizar adecuadamente sus prácticas al contar con equipo actualizado. También se ha obtenido equipo digital para el departamento de radiología dental, el cual cuenta con radiovisiografos y escáner, con lo cual se disminuye la radiación y la contaminación ambiental.

Se ha remodelado y equipado, con 2 unidades dentales nuevas la Unidad móvil, favoreciendo con ello, el servicio odontológico que brinda la Facultad, a diferentes sectores sociales de la población. Se adquirieron Lockers los cuales se instalaron en los pacillos de las clínicas y en los espacios de las aulas, beneficiando a 310 alumnos.

Se realizó la gestión, para equipar los salones de clases con pantallas y equipos de proyección, de igual forma se equiparon los cubículos para los profesores de tiempo completo de la Facultad. Así mismo se está realizando la gestión para equipar los laboratorios A y B de la clínica de la Facultad, así como la adecuación y optimización de espacios para la ubicación de salidas de emergencia de la Facultad de Odontología. En atención a las recomendaciones para la reacreditación de la Facultad, se está realizando la gestión para la construcción del centro de esterilización CEyE, con el cual debe contar la Facultad de Odontología.

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

La facultad de odontología, cuenta con una planta docente competente, para el desarrollo de las actividades académicas, actualmente son un total de 33 profesores.

De acuerdo a su forma de contratación, 12 profesores son de tiempo completo (PTC), 5 son técnicos académicos de tiempo completo, y el resto son maestros por hora.

1. Clara Celina Medina Sagahón
2. Ma. Elvia Hernández López
3. Evaristo Galindo Mota
4. Martha Aurora Vallejo González
5. Marilú Y. Galván Domínguez
6. Rosalía Palomec Santiago
7. Abraham Maya Montes
8. Araceli García Rocha
9. Carlos Fernando Martínez Tovar
10. Concepción Mireya González Paredes
11. Federico Oscar Fuentes Peralta
12. Reyna Felisa Ladrón de Guevara Villegas
13. Enrique Márquez Cruz
14. José de Jesús Villegas Torres
15. Agustín Valencia Casados
16. Alma Luz San Martín López
17. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa
18. Evaristo Hernández Quiroz
19. Fanny Olimpia Aguilar Jaume
20. Alba Noemí Gómez Tolentino
21. Magali Janeth García Vásquez
22. Guillermo Cárdenas Herrera
23. Germán M. Zarate Morales
24. Carlos Ojeda Betancourt

25. Irma Aurora Saavedra Osorio
26. José Alfonso Cuan Aguilar
27. Luis Carlos Álvaro Villegas
28. Karen Guadalupe Ramírez Vera
29. Mario González Paredes
30. Jaime Selva Hernández
31. Ulises Dávila Cordero
32. Silvia Jaquelina García Palomec
33. Mariana Martínez del Ángel
34. Benjamín Soni Trinidad

ACADÉMICOS T.C.																			
				SNI							PEDPA								
LIC	ESP	MTRIA	DOC	CAND	SNI1	SNI2	SNI3	SNI4	TOTAL SNI	PRODEP	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL PEDPA	TOTAL TC
0				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		6		0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	3	6
			5	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	3	5
TOTALES				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**0**	**0**	**4**	**0**	**0**	**2**	**6**	**12**

ACADÉMICOS POR ASIGNATURA										
				SNI						
LIC	ESP	MTRIA	DOC	CAND	SNI1	SNI2	SNI3	SNI4	TOTAL SNI	TOTAL PEDPA
1				0	0	0	0	0	0	0
	13			0	0	0	0	0	0	0
		5		0	0	0	0	0	0	0
			3	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

TÉCNICOS ACADÉMICOS										
				SNI						
LIC	ESP	MTRIA	DOC	CAND	SNI1	SNI2	SNI3	SNI4	TOTAL SNI	TOTAL PEDPA
0				0	0	0	0	0	0	0
	2			0	0	0	0	0	0	0
		1		0	0	0	0	0	0	0
			2	0	0	0	0	0	0	1
TOTALES				**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALUMNOS DEL PROGRAMA CIRUJANO DENTISTA

La población estudiantil del programa de cirujano dentista está constituida por 382 alumnos de los cuales 243 son mujeres y 139 hombres (36.38% hombres y 63.61% mujeres). Estos datos se retoman en la tabla de dicho programa académico que a continuación se detalla:

BLOQUE	EDAD	NUEVO INGRESO				REINGRESO			
		HOMBRES	MUJERES	NO DISP.	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO DISP.	TOTAL
	18 años	0	0	0	0	6	14	0	20
	19 años	0	0	0	0	12	32	0	44
	20 años	0	0	0	0	20	45	0	65
	21 años	0	0	0	0	30	38	0	68
	22 años	0	0	0	0	14	42	0	56
	23 años	0	0	0	0	27	35	0	62
	24 años	0	0	0	0	10	14	0	24
	25 años	0	0	0	0	9	5	0	14
	26 años	0	0	0	0	3	3	0	6
	27 años	0	0	0	0	1	4	0	5
	28 años	0	0	0	0	0	2	0	2
	29 años	0	0	0	0	2	1	0	3
	30 a 34 años	0	0	0	0	2	5	0	7
	35 a 39 años	0	0	0	0	1	1	0	2
	Mas de 39 años	0	0	0	0	2	2	0	4
	TOTAL	0	0	0	0	139	243	0	382

MISIÓN

Formación integral de recursos humanos en el campo de la odontología con sentido ético y social, proporcionando la atención en todos sus niveles y solucionando los problemas a través de planes y programas de estudio de alta calidad, con desarrollo de conocimientos y habilidades críticas, creativas y humanísticas en trabajo inter, multi y transdisciplinar, mediante la investigación e innovación de la ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable.

VISIÓN

Para el año 2021, la facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana, región Poza Rica-Tuxpan, será reconocida a nivel nacional e internacional por difundir el conocimiento en el área de las ciencias odontológicas, a través de las estrategias académicas y disciplinares dirigidas a atender las necesidades de formación y actualización de sus egresados.

La Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana Zona Poza Rica-Tuxpan, atendió durante el Periodo 201701 la cantidad de 407 alumnos y en el periodo 201751 la cantidad de 392 alumnos, inscribiéndose en éste último periodo un 96.31% con relación al periodo escolar anterior. A continuación se describen las Experiencias Educativas que se ofertaron y la cantidad de alumnos que se inscribieron a cada una de las citadas experiencias, así como el número de reprobados y el porcentaje de índice reprobatorio; que se enlistan en la siguiente tabla:

AREA BÁSICA 201701-201751			
Experiencia Educativa	INSCRITOS	REPROBADOS	INDICE DE REPROBADOS
Habilidades del Pensamiento	62	3	4.83%
Lectura y Redacción	66	4	6.06%
Computación	58	3	5.17%
Ingles I	74	16	21.62%
Ingles II	55	5	9.09%

INICIACIÓN A LA DISCIPLINA 201701-201751			
Experiencia Educativa	INSCRITOS	REPROBADOS	INDICE DE REPROBADOS
Bioquímica	82	5	6.09%
Fisiología	63	1	1.58%
Anatomía Humana I	84	6	7.14%
Anatomía Humana II	78	5	6.41%
Anatomía Dental I	85	6	7.06%
Anatomía Dental II	76	5	6.58%
Microbiología	83	6	7.22%
Patología General	66	1	1.52%
Histología	63	3	4.76%
Epidemiología y Bioestadística	84	3	3.57%
Embriología	73	2	2.73%

MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).

Considerando que las fortalezas y debilidades corresponden al ambiente interno de la institución se presenta de forma conjunta, y en un segundo cuadro se incluyen las oportunidades y amenazas que corresponden al contexto externo. Este cuadro está divido en tres áreas de análisis, la primera es la ***docencia – investigación***, la segunda es ***vinculación – extensión de los servicios*** y la tercera es ***administración – gestión***.

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F1 La Facultad de Odontología oferta un programa a nivel Licenciatura (Cirujano Dentista), **F2** El Programa educativo está siendo actualizado con un nuevo diseño curricular pertinente con las necesidades actuales de salud y de mercado, considerando la metodología institucional. **F3** El programa educativo de cirujano dentista se encuentra actualmente acreditado con un reconocimiento válido 2013-2018. **F4** Se cuenta con un instrumento institucional de evaluación diagnóstica para el ingreso a licenciatura (EXANI II) que identifican los conocimientos y	**D1** Falta de Diversificación de la oferta en modalidad mixta. **D2** Actualmente no se cuenta con programas de Posgrado. **D3** Falta incorporar nuevamente el programa de técnico superior universitario en Técnico Protesista Dental en la entidad académica. **D4** No se cuenta con Programas Educativos en modalidad a distancia. **D5** Insuficiente plantilla académica para la licenciatura en cirujano dentista, en base a la matrícula. **D6** Baja Producción en investigación académica **D7** Insuficiente movilidad académica (estancias e intercambios de docentes a nivel nacional e internacional)

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
habilidades de los aspirantes. **F5** El programa de licenciatura en cirujano dentista cuenta con un plan de estudios que incorpora aspectos de flexibilidad e innovación en donde se plantean proyectos educativos innovadores. **F6** El Servicio Social permite a los estudiantes fortalecer su formación para alcanzar el perfil de egreso, contribuyendo además a los problemas de salud bucodental de la sociedad. **F7** El programa de Licenciatura en Cirujano Dentista cuenta en su Plan de Estudios donde se incluye un Área Básica General y el Área de Formación de Elección Libre (AFEL). **F8** En la Facultad se cuenta con una planta académica actualizada en el uso de las tecnologías y con disposición para el trabajo colaborativo. **F9** La Facultad cumple con los lineamientos institucionales para la contratación de nuevos profesores.	**D8** Insuficiente habilitación académica para el SNI y PRODEP. La facultad solo cuenta con 3 perfiles PRODEP de un total de 12. **D9** Falta articulación entre las actividades docencia-investigación para fortalecer a los programas educativos. **D10** Insuficiente trabajo multi e interdisciplinario para la Generación de Conocimientos que beneficien a los programas y sectores sociales. **D11** No existe registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación. **D12** Falta de curso nivelatorio a la disciplina odontológica para estudiantes de nuevo ingreso. **D13** Bajo índice de certificación en un segundo idioma en docentes y estudiantes.

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F10 Los programas de la Facultad cuentan con invitados externos que permiten fortalecer a estudiantes y docentes beneficiando a los planes de estudio. **F11** Se cuenta con convenios específicos de colaboración con instituciones del sector salud e instituciones educativas. **F12** Se cuenta con un sistema de Tutorías, en donde se asigna un tutor a todos los estudiantes de nuevo ingreso. **F13** Se asignan apoyos a estudiantes de escasos recursos como son las becas de manutención, de la fundación entre otras. **F14** Se presenta el programa "Conoce Tu Universidad" a los estudiantes de nuevo ingreso. **F15** Se aplican exámenes diagnósticos a los estudiantes de nuevo ingreso para el diagnóstico del nivel de inglés. **F16** La facultad cuenta con personal técnico-administrativo para dar atención a los estudiantes. **F17** Se cuenta con 4 Clínicas de Atención Odontológica al servicio de la	

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
comunidad y 4 consultorios periféricos para ofrecer atención a la salud bucodental de la comunidad, lo que promueve conocimientos en estudiantes, así como recursos dirigidos hacia la entidad académica. **F18** El programa de Licenciatura en cirujano dentista cuenta con una plantilla de 12 PTC **F19** Se cuenta con cursos que se ofrecen a estudiantes de otros programas educativos como parte del área de formación de elección libre. **F20** Se cuenta con programas para la prevención del delito, evitar consumo de drogas, sustentabilidad y equidad de género en la entidad académica. **F21** Hay innovación en actividades académicas articulándose con problemas reales. **F22** Se cuenta con habilitación de los docentes de nuevo ingreso en el uso de la tecnología para orientar su quehacer académico así como impulsar la investigación. **F23** La entidad académica se incorpora al padrón de Instituciones de Excelencia	

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
del CENEVAL con la obtención del primer lugar nacional con uno de sus estudiantes en el Examen General de Egreso de Odontología EGEL-O del CENEVAL. **F24** La Facultad de Odontología cuenta con una planta académica competitiva donde el 17% poseen grados de Doctorado y que han obtenido reconocimientos Cum Laude en la obtención del grado. **F25** La entidad académica apoya los programas de posgrado de otras regiones al contar con un Doctor en Ciencias Odontológicas. **F26** La docencia-investigación se lleva a cabo aprovechando las nuevas tecnologías y el uso de simuladores para las prácticas pre-clínicas. **F27** La Experiencia Recepcional promueve la vinculación docencia-investigación con la realización de Foros Regionales de Investigación en Odontología que se efectúan al término de cada período escolar. **F28** Se cuenta con un Cuerpo Académico con reconocimiento PRODEP En	

ÁREA DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
Formación que participa activamente en redes de colaboración estratégica con otras IES. **F30** Se cuenta con un grupo de trabajo registrado ante la Universidad Veracruzana, en evaluación para alcanzar cuerpo académico en formación ante PRODEP.	

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F1. La Facultad cuenta con especialistas, maestros y doctores de reconocido prestigio **F2.** Se cuenta con coordinaciones de vinculación y de sustentabilidad. **F3.** La Facultad es reconocida por su prestigio de 38 años en la región Poza Rica-Tuxpan. **F4.** El programa educativo promueve actividades de cultura, artísticas y de divulgación científica como parte de la formación integral del estudiante, contando con habilidades científicas, artísticas y deportivas. **F5**. Las EE en todas las áreas de formación propician el hábito de la lectura y las capacidades de redacción de textos **F6.** Las bibliotecas (física y virtual) y sus recursos son demandados y suficientes para la formación de la matrícula. **F7**.-La Facultad cuenta con diversos medios de divulgación donde se incluyen la pág. Web con información, así como redes sociales en donde se dan a conocer eventos académico-culturales.	**D1.** Falta de foros multidisciplinarios con especialistas destacados sobre temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país. **D2.** Ausencia del Plan de vinculación de la entidad Académica para sistematizar las acciones de vinculación que se generen acorde al plan Institucional. **D3.** Escasa participación en proyectos de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Servicio Social, con mayor número de alumnos y catedráticos para su funcionamiento idóneo. **D4**- Mínimo seguimiento a las actividades de cultura y artísticas **D5.** Pocas actividades de las E.E. de la Facultad en aspectos de sustentabilidad así como en proyectos sobre problemas ambientales. **D6.** Poca participación en oferta de cursos de educación continua que beneficien a profesionales de la salud y sociedad. **D7.** Mínima difusión de los eventos culturales entre la comunidad

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
	universitaria y sociedad en general.
F8. El programa de Servicio Social, favorece la evaluación de competencias de nuestros estudiantes de pregrado.	**D8.** Insuficientes eventos que promuevan el hábito de la lectura
F9. Los egresados sobresalientes son distinguidos con Notas Laudatorias y mención honorifica de acuerdo con la normatividad, con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad, reconocer su labor y fortalecer los vínculos profesionales.	**D9.** Limitada difusión de los servicios que ofrece la Facultad a la comunidad
F10. La facultad participa en ferias de salud para la comunidad académica y la sociedad.	**D10.** Escasa difusión de resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos de la comunidad de la Facultad.
F11. La Facultad cuenta con un Cuerpo Académico en consolidación y grupo de colaboración.	**D11.** Poca participación de estudiantes en casas UV, así como en empresas de la región.
F12. La Facultad cuenta con 12 PTC, 4 técnicos académicos TC, 1 técnico académico de medio tiempo, y 13 docentes por asignatura.	**D12.** El programa educativo no cuenta con experiencias educativas relacionadas con el emprendimiento.
	D13. Limitado seguimiento a los egresados de la Facultad.
	D14. No se atiende el diagnóstico de necesidades de egresados para su actualización y/o formación permanente
F13. Presencia con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional	**D15.** Mínima participación en temas de medio ambiente, equidad de género por los Cuerpos Académicos
F14. Existe identidad en gran parte de la comunidad de la entidad académica.	**D16.** Poca movilidad de estudiantes y nula en académicos de la Facultad a nivel

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F15. Hay vinculación con otras instituciones educativas y programas de la misma institución para promoción de la salud	nacional e internacional. **D17.** Poca participación de académicos externos como invitados y/o participantes en los programas de la Facultad. **D18.** No se participa en redes nacionales e internacionales. **D19.** No se cuenta con programas de doble titulación **D20.** Poca competencia del inglés en académicos y estudiantes

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
O1. Generar foros de consulta ciudadana **O2** Fortalecer la relación con los gobiernos estatal y municipal. **O3** Incorporar un modelo de vinculación que contribuya al desarrollo integral del estudiante **O4.** Facilitar la comunicación y orientar las acciones de la comunidad universitaria hacia la sociedad.	**A1** Modificación a las Políticas Educativas Nacionales **A2** Aspecto social y económico del país **A3** Apoyo limitado para incrementar la oferta educativa en la disciplina odontológica. **A4** Poca eficiencia terminal en TSU.

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
O5 Contar con un reconocimiento estatal, nacional e internacional en actividades culturales y artísticas. **O6.** Ampliar la oferta de programas educativos para atender necesidades sociales de las regiones del Estado. **O7** La entidad académica cuenta con una Coordinación de Educación continua, así como personal académico especializado en diversas disciplinas. **O8** Fortalecer el Plan de sustentabilidad de la Facultad. **O9** Aprovechar el gran bagaje de literatura, revistas, libros en internet, biblioteca virtual, base de datos y otros recursos con los que cuenta la institución. **O10** Fortalecer la imagen regional, estatal y nacional que tiene la entidad académica. **O11** Fortalecer el programa de seguimiento de egresados **O12** Aprovechar los programas sobre temas de equidad de género, sustentabilidad, cuidado de la salud, etc., que tiene la Universidad. **O13** La Universidad cuenta con diversos	

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales **O14** A nivel nacional se tienen convocatorias sobre redes temáticas y de investigación por parte de la SEP y del CONACYT **O15.** La Universidad cuenta con un centro de idiomas en cada una de sus regiones. **O16.** A nivel nacional se promueven los exámenes de egresados (CENEVAL) que permiten retroalimentar los programas en la mejora de su calidad. **O17.** El ENARE permite brindar a los egresados oportunidad de campos de acción en las diversas áreas de especialidad.	

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTION.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. En los programas académicos se clarifican los valores, competencias y principios que orientan a la Facultad. **F2.** Reconocimiento de calidad por el organismo acreditador de COPAES (CONAEDO).	**D1.** Ausencia de medición sobre los resultados de la aplicación del ideario y valores en la comunidad universitaria. **D2.** Poca participación de la comunidad universitaria en las acciones

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
F3 Aplicación de acciones entorno al enfoque de sustentabilidad en la entidad. **F4** Aplicación del enfoque de planeación estratégica que orienta las acciones emprendidas en la Facultad y facilita la medición de los resultados. **F5** Cumplimiento del programa operativo en el fondo ordinario (POA 818) en tiempo y forma. **F6** Funcionamiento de un comité de pro-mejoras, permanente y con alta participación de la comunidad estudiantil (por arriba del 90%) que permiten la actualización, renovación y mejora continua de infraestructura, mobiliario y equipo para las actividades de docencia e investigación. **F7** Aprovechamiento en el 100% de los recursos externos de PFCE y PRODEP que fortalecen las actividades académicas de la Facultad. **F8** Incremento de proyectos autofinanciables que permiten la	sustentables. **D3** Limitada participación de los integrantes de la comunidad veracruzana en la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo y la evaluación de sus resultados. **D4** Ausencia de un Comité de evaluación de la facultad que supervise, mida y retroalimente las acciones emprendidas y el logro de los objetivos y metas planteadas. **D5** Los recursos del fondo ordinario son limitados para la operación diaria del programa académico de la Facultad. **D6** Insuficientes recursos obtenidos por proyectos de generación del conocimiento, que fortalezca tanto a los cuerpos académicos como el desarrollo de proyectos de investigación **D7** La planeación en la distribución presupuestaria es deficiente obstaculizando la eficacia administrativa del recurso financiero. **D8** Insuficiente equipo tecnológicos en los laboratorios de materiales dentales,

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
obtención de recursos financieros para fortalecer el logro de objetivos y metas. **F9** Administración de los recursos en apego a la normatividad institucional, manteniendo las condiciones de eficiencia y eficacia lo que garantiza el sano ejercicio presupuestal. **F10** Rendición de cuentas continua y permanente del ejercicio presupuestal de la Facultad fortaleciendo la transparencia en el manejo de los recursos. **F11** Espacios físicos suficientes para el desarrollo de la docencia con el apoyo de los recursos tecnológicos innovadores para la enseñanza de la Odontología. **F12** Integración de espacio de simulación odontológica con modelos, para el desarrollo de las competencias de los estudiantes. **F13** Espacios y equipos aptos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación	ciencias básicas y del área protésica que garanticen la posibilidad del desarrollo de proyectos de investigación. **D9** Insuficiente espacios físicos para la clínica de diagnóstico, sala de rayos X, quirófano y sala de maestros. **D10** Ausencia de software especializado para el expediente clínico odontológico y para las prácticas de enseñanza del área clínica y el servicio que se brinda a la comunidad. **D11** Gestión de áreas físicas para dar cumplimiento a las políticas de inclusión educativa (rampas, elevadores, etc.)

ÁREA VINCULACIÓN – EXTENSIÓN DE SERVICIOS	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
(computadoras, internet, videoconferencias, video proyectores, quirófano, radiovisiógrafo, anfiteatro, prototipo para radiología, equipo para mezcla al vacío de yeso); empleados para el desarrollo de las actividades docentes.	

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTION.	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
O1 A nivel institucional se encuentran especificados los valores y principios que rigen la vida universitaria a través del ideario y el código de ética. **O2** A nivel nacional se encuentran integrados los órganos colegiados que rigen los códigos de ética y valores bioéticos para el desarrollo de los procesos de atención e investigación en salud. **O3** A nivel institucional se tienen definidos los principios metodológicos para el desarrollo de la planeación estratégica, así como los programas a largo y mediano plazo	**A1** Insuficientes recursos financieros destinados a la investigación y a la generación de proyectos. **A2** Situación política y económica actual del país. **A3** Pérdida de valores universales en la sociedad. **A4** La unidad dental móvil es insuficiente y obsoleta para llevar a cabo las actividades de atención a la comunidad. **A5** El instrumental, material y equipo con que cuenta la Facultad es insuficiente y, en algunos casos, obsoleto para el desarrollo de competencias de los

AREA 3 ADMINISTRACIÓN – GESTION.	
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
que orientan los objetivos y metas universitarias. **O4** A nivel nacional e internacional .se publican las convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación en el área de Odontología, en los cuales se puede participar con apoyo de los cuerpos académicos. **O5** En la sociedad veracruzana existe una demanda alta de servicios de salud bucodental, dada las necesidades para la atención primaria que pueden ofrecerse como servicios de extensión universitaria a través de los módulos periféricos con que cuenta la Facultad de Odontología. **O6** En el programa educativo se cuenta con un alto reconocimiento de la pertinencia de sus servicios. **O7 Se cuenta con acuerdos de vinculación con instituciones de salud.**	estudiantes.

II. PLANEACIÓN.

La planeación en base a las necesidades para la distribución apropiada de las partidas presupuestales permite aprovechar las fortalezas a partir del reconocimiento del contexto interno y externo en el análisis FODA. En este sentido, el conocimiento de las áreas de oportunidad y las amenazas que se identifican son la base para el establecimiento de un plan de acción que permita mejorar los recursos materiales y la infraestructura necesaria para el desarrollo de las competencias de los estudiantes del programa educativo cirujano dentista, así como para el desempeño académico en un mejor entorno. En base a esta reflexión, se presentan la Misión, Visión, Objetivos, Metas y Acciones estratégicas que se llevarán a cabo en el periodo 2017 – 2021.

MISIÓN

La Facultad de Odontología tiene como misión formar profesionales de la odontología con amplios conocimientos científicos para resolver problemas de salud bucal que afectan a la población, con valores humanísticos que les permitan desempeñarse en el medio social con un enfoque de pertinencia, eficiencia y espíritu de solidaridad, en búsqueda de al excelencia para el trabajo inter, multi y transdisciplinario mediante el uso e innovación de la ciencia y la tecnología y con respeto al medio ambiente.

La Universidad Veracruzana ha de asumirse como la principal institución pública autónoma de Veracruz y de la región, cuyas funciones de docencia, investigación, creación y difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, compromiso ético, vocación democrática, y en vinculación con los diferentes sectores sociales, en permanente generación y distribución de conocimientos para el desarrollo equitativo y sostenible de su entorno.

VISIÓN AL 2021.

La universidad Veracruzana es una institución pública de educación superior cuyas políticas educativas autónomas y trasparentes articulan la docencia, investigación, difusión y creación

de la cultura y vinculación, a través de una organización académica y administrativa moderna y desentrelazida, la cual se sustenta en académicos de alto nivel.

La Facultad de Odontología región Poza Rica-Tuxpan, será una entidad académica de prestigio que egrese cirujanos dentistas con una formación cultural amplia y sólida, inmersos en la innovación y calidad, con reconocimiento local, regional, estatal y nacional y amplia pertinencia social, cuyas competencias permitan su inserción en el ámbito laboral con éxito.

PLADEA 2017-2021

Las estrategias de acción de PLADEA 2017 – 2021 se encuentran organizadas acorde a los lineamientos institucionales en 3 ejes y 11 programas estratégicos. En ellos se definieron un total de 14 objetivos, 122 acciones y 47 metas, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJE	PROGRAMA ESTRATEGICO	OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
I Liderazgo Académico	**1 Oferta educativa de calidad**	1	31	15
	2 Planta académica	2	9	6
		3	16	3
	3 Apoyo al estudiante	4	7	3
		5	11	1
	4 Investigación, innovación y desarrollo	6	3	1
		7	6	1
II Visibilidad e impacto social	**5 Vinculación y responsabilidad social**	8	14	6
	6	9	7	3

	Emprendimiento y egresados			
	7 Cultura humanista y desarrollo sustentable	10	4	1
	8 Internacionalización	11	3	1
III	**9 Gobernanza universitaria**	12	2	2
	10 Financiamiento	13	3	3
	11 Infraestructura física y tecnológica	14	6	1
3 EJES	**11 PROGRAMAS ESTRATEGICOS**	**14 OBJETIVOS**	**122 ACCIONES**	**47 METAS**
TOTALES				

OBJETIVOS

1. Obtener el reconocimiento de calidad del programa académico de la Facultad a nivel nacional con la obtención del nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a través de la evaluación diagnostica del programa educativo Cirujano Dentista. Oferta educativa.
2. Refrendar el reconocimiento de acreditación que otorga el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO A.C.) para permanecer en el padrón de excelencia del COPAES A.C.
3. Fortalecer los perfiles de la planta académica permanente y de nuevo ingreso a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias de la universidad, la Secretaría de Educación Pública y CONACYT para impactar en la calidad del programa educativo Cirujano Dentista.
4. Impulsar a los cuerpos académicos y grupos de colaboración a partir de las LGAC articulándolos con las actividades de docencia – investigación para fortalecer la calidad del programa educativo de la Facultad.
5. Fortalecer el sistema de seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes a partir de la identificación de los factores que inciden en la deserción y reprobación para impactar en la eficiencia terminal del programa educativo que se imparte en la Facultad de Odontología.
6. Reforzar la formación integral de los estudiantes de la Facultad a partir de actividades que promuevan Experiencias Educativas con estrategias innovadoras y aprovechamiento de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
7. Fortalecer la sistematización en el procedimiento de registro, validación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación en el SIREI y en el SIVU para dar cumplimiento a criterios de calidad metodológica y de ética en investigación.

8. Impulsar la vinculación con la sociedad y sector público y productivo para fomentar las actividades científicas y académicas que refuercen la formación integral del estudiante para consolidar la imagen del programa educativo y su impacto social.
9. Promover la cultura empresarial y el espíritu emprendedor en la formación integral de los estudiantes y egresados.
10. Fortalecer la formación humanista de los estudiantes para la atención de la salud con calidad y enfoque sustentable.
11. Promover un ambiente sustentable que permita el desarrollo de competencias, la obtención de conocimientos y, al mismo tiempo, ampliar y diversificar las formas y la naturaleza con que interactuamos con la sociedad para atender sus necesidades preventivas y terapéuticas de salud bucal.
12. Incorporar la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas promoviendo la colaboración externa e interna; movilidad e intercambio académico
13. Fortalecer la gestión de la facultad a partir de la integración de sus procesos académicos y administrativos, la aplicación del ideario y la normatividad nacional e institucional.
14. Realizar acciones encaminadas a la obtención de recursos financieros y a la distribución presupuestal equitativa, eficiente y eficaz que impacte en la calidad de los procesos educativos.

ACCIONES Y METAS

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo académico	***1 Oferta educativa de calidad***	1. Obtener el reconocimiento de calidad del programa académico de la Facultad a nivel nacional con la obtención del nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a través de la evaluación diagnostica del programa educativo Cirujano Dentista y . Y Refrendar el reconocimiento de acreditación que otorga el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO A.C.) para permanecer en el padrón de excelencia del COPAES A.C.	1.1. Impulsar el proceso de re acreditación ante el organismo acreditador del Consejo Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) 1.2 Evaluar los resultados de docencia, investigación y la aplicación de los valores establecidos en el ideario y el programa transversal de la Universidad. 1.3 Fomentar e impulsar la cultura de la calidad a través de actividades entre la comunidad académica para mantener los niveles de reconocimiento de calidad a los programas académicos e impactar en la formación pertinente de sus egresados. 1.4 Implantar procesos permanentes para la integración de equipos colaborativos de trabajo en el desarrollo de la gestión de la calidad académica	1.- El programa académico Licenciatura en Cirujano Dentista es reconocido por su calidad ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO)	5% 5%	20% 30%	80% 60%	100% 100%	100% 100%
			1.5 Atender las recomendaciones y observaciones señaladas en el dictamen de acreditación de CONAEDO 2013.	2.- Atender al 100% de las observaciones y recomendaciones emitidas por CONAEDO a la licenciatura de Cirujano Dentista.	20%	40%	60%	80%	100%
			1.6 Implementar el programa de supervisión y evaluación de la E.E. Servicio Social de pregrado. 1.7 Elaborar semestralmente el informe de los resultados de supervisión y evaluación del programa de la E.E. Servicio Social de pregrado.	3.- Cumplir al 100% el programa de evaluación a cada una de las sedes de Servicio Social del programa educativo.	5%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			1.8 Fortalecer el programa de supervisión y evaluación de servicio social incluyendo el cronograma de visitas a las sedes. 1.9 Actualizar e implantar el programa de asesorías a pasantes durante el servicio social. 1.10 Integrar procesos de evaluación de competencias durante el servicio social, de modo que exista coherencia entre el programa académico y el programa de evaluación del servicio social. 1.11 Elaborar semestralmente el informe de los resultados de supervisión y evaluación del programa de servicio social.	4.- Cumplir al 100% el programa de evaluación a cada una de las sedes del programa de servicio social de Cirujano Dentista.	5%	25%	50%	75%	100%
			1.12 Establecer y aplicar los programas de academia por área del conocimiento que permita planear, supervisar y evaluar las actividades del proceso enseñanza – aprendizaje de las EE para garantizar su cumplimiento. 1.13 Fortalecer las actividades para la planeación didáctica de los académicos para alcanzar las metas de las unidades de competencias de las EE. 1.14 Establecer lineamientos para el portafolio de evidencias académicas como instrumento de evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje. 1.15 Elaborar semestralmente el informe de las actividades de academias, que permita identificar el nivel de cumplimiento de los programas de EE.	5.- Cumplir con el 100% de las actividades especificadas en los programas de estudios y planeaciones didácticas de las EE. 6.- El 100% de las EE del plan de estudios presentan planeación didáctica soportada por los avances programáticos. 7.- El 100% de los académicos integran los portafolios de evidencias académicas.	5% 5% 5%	25% 25% 25%	50% 50% 50%	75% 75% 75%	100% 100% 100%
			1.16 Continuar las actividades de la comisión de rediseño curricular, indicando sus avances y	8-. Cumplir al 100% las actividades planeadas de rediseño curricular	5%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			resultados. 1.17 Desarrollar las investigaciones programadas en la Comisión de rediseño Curricular que permitan cumplir con los objetivos de los planes y programas de estudios, así como los resultados de aprendizaje en los estudiantes. 1.18 Elaborar, aplicar y procesar los resultados de encuestas de opinión e instrumentos sobre las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios a la población.	programadas por el Área Académica de Ciencias de la Salud.					
			1.19 Diseñar y registrar los programas de especialidad en Endoperio y la maestría en Ciencias Odontológicas.	9.- Los dos programas académicos de posgrado son reconocidos por su calidad.	5%	15%	25%	50%	100%
			1.20. Incorporar a los académicas en las comisiones para la actualización de los programas de las E.E. para integrarlas en el rediseño curricular. 1.21. Actualizar el plan de estudios acorde al modelo institucional de los programas educativos.	10.- El 100% de los programas de las E.E. del programa de Cirujano Dentista mantienen su actualización en cumplimiento a los periodos generacionales.	5%	25%	50%	75%	100%
			1.22. Implantar talleres de titulación que apoyen a las matrículas egresadas de la licenciatura en Cirujano Dentista	11.- La eficiencia terminal del programa de Cirujano Dentista se incrementa un 70% anual.	5%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
	2 Planta académica	2. Fortalecer los perfiles de la planta académica permanente y de nuevo ptcingreso a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias de la universidad, la Secretaría de Educación Pública y CONACYT para impactar en la calidad de los programas educativos de la facultad.	2.1. Fortalecer con la comunidad académica la publicación en revistas de alto impacto. 2.2 Integrar proyectos de investigación multi e interdisciplinarios relacionados con problemas actuales de salud del aparato estomatognático.	12.- Incrementar 3 Académico de PTC con nivel doctorado.	No aplica	0%|	50%	75%	100%
			2.3. Promover la participación en convocatorias para intercambio académico y/o estancias. 2.4 La conformación de redes nacionales e internacionales para la generación de conocimientos que fortalezcan los cuerpos académicos de la facultad	13. Incorporar 1 académico PTC al padrón de SNI.	No aplica	0%	50%	75%	100%
			2.5 Promover la articulación docencia-investigación para generar proyectos educativos innovadores de manera inter y multidisciplinaria. 2.6 Promover la participación de académicos que cumplan con los requisitos de convocatorias nacionales del PRODEP. 2.7 Integrar una base de datos interna para el registro y seguimiento de los proyectos de investigación.	14. Incrementar al 50% de los PTC con reconocimiento de perfil PRODEP.	No aplica	30%	60%	80%	100%
			2.8 Implantar diplomados y/o cursos en el segundo idioma para el fortalecimiento del inglés en docentes y alumnos	15. El 20% de la planta académica cuenta con certificación del idioma inglés.	No aplica	10%	40%	70%	100%
			2.9 Incrementar el número de PTC y TA de tiempo completo para el fortalecimiento de las actividades de docencia, investigación, cuerpos académicos y grupos de colaboración.	16. Gestionar el incremento del 30% los PTC de la planta académica del programa de Cirujano Dentista. 17. Gestionar el incremento del 30% de TA de tiempo completo del programa de Cirujano Dentista.	No aplica No aplica	0% 0%	50% 50%	75% 75%	100% 100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
		3. Fortalecer los cuerpos académicos a partir de las LGAC articulándolos con las actividades de docencia – investigación para impulsar la calidad de los programas educativos de la facultad	3.1 Participación de profesores invitados para fortalecer la vinculación con CA externos. 3.2 Fomentar investigación vinculada con el entorno y las LGAC de los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración de la Facultad con la participación de estudiantes. 3.3 Continuar con el apoyo de los recursos para la publicación de proyectos de investigación en revistas de divulgación que así lo requieran. 3.4 Fortalecer y apoyar a los docentes y alumnos de los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración de la Facultad para la participación como ponentes en Foros nacionales e internacionales.	18. Alcanzar el grado de "en consolidación" de dos Cuerpos Académicos y el grado de "en formación" de los grupos de colaboración.	**25 %**	**50%**	**100%**	100%	100%
			3.5 Participar en redes regionales para la atención de los problemas de educación en salud del aparato Estomatognático. 3.6 Conformar redes nacionales e internacionales para la generación de conocimientos que fortalezcan los cuerpos académicos de la facultad. 3.7. Promover proyectos de investigación educativa que retroalimente el plan y programas de estudios de la licenciatura. 3.8. Integrar a las academias por área del conocimiento con las líneas y proyectos de investigación educativa para asegurar la interacción entre la investigación y la docencia. 3.9 Colaborar en las acciones de divulgación y publicaciones científicas en revistas de alto impacto. 3.10 Incrementar la investigación vinculada con el	19. Participación de todos los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración en redes nacionales e internacionales para la generación de conocimiento.	No aplica	30%	60%	90%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			entorno y las LGAC de los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración de la Facultad con la participación de estudiantes. 3.11 Continuar apoyando con recursos para la publicación de proyectos de investigación en revistas de divulgación que así lo requieran. 3.12 Fomentar la participación de los académicos y estudiantes de los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración como ponentes en Foros nacionales e internacionales.						
	3 Apoyo al estudiante	4. Continuar el fortalecimiento del sistema de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes a partir de la identificación de los factores que inciden en la deserción y reprobación para impactar en la eficiencia terminal del programa educativo que se imparte en la Facultad de Odontología.	4.1. Aplicar los proyectos de diagnóstico Institucionales sobre la deserción, reprobación y eficiencia terminal del programa académico. 4.2 Elaborar proyectos de intervención para atender las necesidades educativas de los estudiantes y disminuir el índice de reprobación.	20. Disminuir un 10% los índices de reprobación y deserción del programa educativo.	5%	20%	45%	70%	100%
			4.3 Fortalecer el programa educativo con la aplicación del programa de Tutorías. 4.4 Evaluar los programas de tutorías en la facultad. 4.5 Gestionar ante las autoridades universitarias la autorización para la impartición de un PAFI nivelatorio a los alumnos de nuevo ingreso de la licenciatura de Cirujano Dentista previa al inicio del periodo escolar. 4.6 Promover la realización de PAFI's nivelatorios	21. Mantener el 100% de la matrícula de la facultad en el Sistema Institucional de tutorías.	**25%**	**50%**	**100%**	**100%**	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			relacionados con saberes de EE diagnosticadas con problemas de deserción y reprobación.						
			4.7 Favorecer la titulación de la Licenciatura de Cirujano Dentista mediante estrategias de apoyo al estudiante.	22. Obtener un índice de titulación del 100%	No aplica	10%	30%	60%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
		5. Reforzar la formación integral de los estudiantes de la Facultad a partir de actividades que promuevan Experiencias Educativas con estrategias innovadoras y aprovechamiento de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.	5.1 Fortalecer los valores del ideario y el cumplimiento del código de ética de la Universidad Veracruzana. 5.2 Gestionar diplomados y/o cursos en el segundo idioma para el fortalecimiento del inglés. 5.3 Diseñar programas de manera inter y multidisciplinaria para promover el cuidado de la salud integral. 5.4 Promover actividades transversales relacionadas con sustentabilidad, equidad de género y protección civil hacia cada una de las experiencias educativas. 5.5 Continuar las actividades culturales de la Facultad. 5.6 Diseñar y aplicar programas de divulgación de la cultura, ciencia y la tecnología, para extender nuestra presencia en las regiones universitarias y la sociedad. 5.7 Diseñar y aplicar talleres de educación ambiental, concientización ecológica y uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales en comunidades estudiantiles, empresas y población en general. 5.8 Remitir brigadas para impartir talleres de educación y concientización ambiental en los diversos sectores de la sociedad. 5.9 Impulsar en la comunidad universitaria el Desarrollo de Proyectos de Investigación sobre medio ambiente y su impacto en la salud. 5.10 Promover la participación activa de la comunidad universitaria en las brigadas y foros.	23. El 100% de la matrícula realiza actividades relacionadas con la formación integral, identificados por la coordinación de vinculación.	20%	40%	60%	80%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
	4 Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	6. Fortalecer procesos innovadores de calidad mediante el uso de tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación para impulsar la calidad y la pertinencia social del programa de Cirujano Dentista.	6.1. Continuar los programas de capacitación a los académicos en el uso de las TIC'S como apoyo a las actividades de docencia e investigación 6.2. Establecer proyectos innovadores que articulen la docencia con la investigación en trabajo inter y multidisciplinarios para la atención de problemas bucodentales de la región. 6.3. Implantar un departamento de informática con personal que impulse la participación docente en el uso de las TIC's como apoyo a las actividades académicas.	24. El 80% de la planta académica cuente con formación en el uso de las TIC's para la aplicación de proyectos de innovación educativa.	No aplica	10%	40%	70%	80%
		7. Promover la sistematización en los procedimientos involucrados en los proyectos de investigación para cumplir los estándares, criterios de calidad metodológica y ética en investigación.	7.1. Integrar un comité de ética en investigación. 7.2. Aplicar la guía de protocolo e informe de la Universidad Veracruzana para la evaluación de la investigación. 7.3 Diseñar una guía de evaluación de protocolo e informe de investigación por parte del comité de ética 7.4 Difundir el diagrama de flujo con las etapas para el registro de protocolo e informe de investigación en los comités de investigación y ética. 7.5 Aplicar los procesos para registro y aprobación de protocolo e informe de investigación desarrollados por profesores y alumnos de la facultad. 7.6 Establecer una base de datos con registro de proyectos de investigación realizadas en la facultad de Odontología.	25. El 100% de los proyectos de investigación de la facultad cuenta con los criterios metodológicos y de ética de la investigación científica.	No aplica	10%	40%	70%	100%
II. Visibilidad e Impacto	***5.Vinculación y Responsabilidad Social***	8.- Promover la vinculación con el sector productivo y la sociedad a través de actividades	8.1 Aplicar el Programa de vinculación de la Universidad Veracruzana para sistematizar las acciones de vinculación que se generen en la Facultad.	26. Integrar al 100% las actividades y o proyectos de vinculación en el sistema integral de vinculación universitaria (SIVU) a partir del	No aplica	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
Social	***Universitaria***	científicas y académicas en la formación integral de los estudiantes y egresados para consolidar la imagen del programa educativo y su impacto en la sociedad	8.2 Establecer un programa de la Facultad mediante el uso del sistema de información de vinculación, que facilite la comunicación y sistematizarla para fortalecer las actividades de académicos y estudiantes.	plan de vinculación de la entidad académica.					
			8.3 Promover la participación de la comunidad académica en los foros de consulta ciudadanos para el desarrollo de políticas regionales y estatales. 8.4 Promover el ingreso en las convocatorias para la participación de académicos y estudiantes para las consultas ciudadanas. 8.5 Diseñar convenios y acuerdos aprovechando las relaciones universitarias con las figuras de gobierno para detectar las necesidades comunitarias.	27. Realizar un diagnóstico de salud bucodental en comunidades conurbadas para aportar iniciativas para su atención.	No aplica	40%	60%	80%	100%
			8.6 Identificar las instituciones sociales susceptibles para establecer acuerdos de colaboración. 8.7 Establecer acuerdos de colaboración con las instituciones sociales para el desarrollo de actividades de atención a la sociedad. 8.8 Atender las solicitudes de las asociaciones civiles y municipales de la región para coadyuvar en la atención de las demandas de salud bucodental de la comunidad.	28. Mantener anualmente acuerdo de colaboración con una organización social.	10%	20%	30%	60%	100%
			8.9 Fomentar la participación de la comunidad en las actividades culturales, artísticas y recreativas que se desarrollen en las asociaciones estudiantiles y civiles, supervisando el desarrollo de los programas y sus resultados.	29. Implantar 2 clubes estudiantiles para actividades deportivas y culturales.	20%	30%	40%	60%	100%
			8.10 Invitar a expertos en temas de motivación y convivencia saludable	30. Impartir 1 taller anualmente sobre temática de motivación, identidad y pertenencia a la comunidad universitaria	No aplica	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			8.11 Gestionar con las autoridades competentes la firma de acuerdos y convenios de colaboración para las prácticas de alumnos de la licenciatura en Cirujano Dentista. 8.12 Desarrollar acuerdos de vinculación con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional para integrar proyectos de intervención que lleven a una formación integral del estudiante, la atención a problemas de la sociedad mediante el trabajo colaborativo entre cuerpos académicos. 8.13 Establecer una vinculación permanente con el medio empresarial y productivo con valor crediticio, que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas	31. Actualizar al 100 % los acuerdos y convenios institucionales de prácticas profesionales y de campo de los programas educativos	No aplica	25%	50%	75%	100%
	6.- Emprendimiento y Egresados	9. Fomentar la cultura empresarial y el espíritu emprendedor en la formación integral de los estudiantes y egresados aplicando las acciones establecidas en las E.E. del programa educativo de Cirujano Dentista.	9.1 Diseñar y aplicar programas de actividades y servicios que impacten en la salud bucodental de la sociedad dentro y fuera de la Universidad. 9.2 Promocionar los servicios y productos que ofrece el programa educativo de Cirujano Dentista acorde a las necesidades de formación y actualización profesional de la comunidad.	32. Ofrecer 3 servicios a la comunidad relacionadas con docencia y atención odontológica.	No aplica	25%	50%	75%	100%
			9.4 Elaborar programas de diagnóstico de salud bucal comunitaria, urbana y rural que favorezcan el apoyo al desarrollo regional.	33. Apoyar con un trabajo de campo en espacio rural para fomentar el emprendimiento y desarrollo integral de egresado.	No aplica	10%	40%	60%	100%
			9.5 Identificar los potenciales empleadores para conocer su opinión acerca de la formación de egresados de la entidad educativa. 9.6 Convocar a los egresados para participar en el	34. Realizar un foro de empleadores y egresados	No aplica	5%	20%	50%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			foro y ofrecerles un reconocimiento con valor curricular. 9.7 Impulsar al registro en bolsa de trabajo UV a los estudiantes por egresar.						
	7.- Cultura humanista y Desarrollo sustentable	10. Promover la formación humanista en un ambiente de sustentabilidad intra y extra universitario que permita el desarrollo de las competencias del Cirujano Dentista.	10.1 Integrar o renovar las comisiones de: equidad de género y diversidad sexual, sustentabilidad, bioética, SUGIR, PSI, cultura y deporte. 10.2 Establecer el diagnóstico situacional y plan de trabajo de cada una de las comisiones. 10.3 Programar el informe periódico de resultado de cada una de las comisiones. 10.4 Integrar grupos de estudiantes con iniciativas de atención a la salud, adicciones, sexualidad y violencia	35. Cumplir al 100% el desarrollo del Plan de Trabajo de cada una de las comisiones para las actividades humanista, ambiental y de sustentabilidad intra y extra universitario	10%	25%	50%	75%	100%
	8.- Internacionalización e Interculturalidad	11. Fortalecer la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas promoviendo la colaboración externa e interna; movilidad e intercambio académico	11.1 Contacta a las instituciones que han suscrito convenios con la Universidad Veracruzana y su vigencia. 11.2 Insertar el trabajo de la entidad educativa con los macro proyectos interculturales 11.3 Fomentar la movilidad de alumnos y maestros a programas de calidad o proyectos que fortalezcan los Cuerpos Académicos y grupos de colaboración.	36. Mantener los 7 convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para la movilidad estudiantil y académico.	20%	40%	60%	80%	100%
III. Gestión y Gobierno	***9.- Gobernanza universitaria***	12. Fortalecer la gestión de la facultad a partir de la integración de sus procesos académicos y administrativos, la aplicación del ideario y la normatividad nacional e institucional.	12.1 Promover la aplicación de los valores en la comunidad universitaria. 12.2 Desarrollar procesos de innovación tecnológica en las actividades control de estudiantes en servicio social, y de seguimiento de egresados.	37. Diagnosticar y evaluar anualmente la participación, colaboración y aplicación del ideario y normatividad en la comunidad universitaria. 38. Diseñar y aplicar un programa para la administración académico administrativa en las actividades de servicio social y seguimiento de egresados.	No aplica No aplica	25% 25%	50% 50%	75% 75%	100% 100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
	10.- Financiamiento	13.- Fortalecer acciones encaminadas a la obtención de recursos financieros y en la distribución presupuestal equitativo, eficiente y eficaz que impacte en la calidad de los procesos educativos.	13.1 Promover la participación de los académicos en convocatorias externas para obtención de los recursos para docencia, investigación y extensión de servicios. 13.2 Elaborar proyectos de extensión de servicios a la comunidad, municipios y sector productivo con carácter autofinanciable que incrementen los recursos financieros de la facultad. 13.3 Fortalecer la difusión y transparencia de los ejercicios presupuestales de la facultad.	39. Incorporar 2 proyectos con financiamiento presupuestal de convocatorias externas	No aplica	20%	50%	75%	100%
				40. Incrementar 2 proyectos anuales autofinanciables de extensión de servicios.	No aplica	20%	50%	75%	100%
				41. Publicar mediante circulares anualmente los ejercicios presupuestales de la facultad.	No aplica	20%	50%	75%	100%
	11.- Infraestructura física y tecnológica	14 Garantizar la calidad de la infraestructura y equipamiento físico y tecnológico para desarrollar las actividades académica y extensión de los servicios a la comunidad, de acuerdo a los principios de sustentabilidad, seguridad y accesibilidad de los usuarios.	14.1 Abastecer los laboratorios y clínicas del programa educativo de cirujano dentista con equipo tecnológico actualizado. 14.2 Optimizar y reorganizar la distribución de los espacios físicos y recursos tecnológicos. 14.3 Gestionar los recursos para la creación de nuevos espacios físicos para el desarrollo de las actividades de clínicas, laboratorios, y aulas de enseñanza para el desarrollo de las competencias inherentes al perfil profesional. 14.4 Adquirir software especializado en el área médico odontológica para la enseñanza del área clínica y la extensión de los servicios. 14.5 Capacitar a la comunidad universitaria para el uso de las tecnologías de la información y	42. Garantizar un mínimo del 80% en la congruencia entre los usuarios y la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión de servicios.	No aplica	20%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017	2018	2019	2020	2021
			comunicación que garanticen el uso óptimo y racional de los recursos tecnológicos y de vanguardia. 14.6 Mantener permanentemente la infraestructura física y tecnológica así como la restauración, y remodelación que favorezcan el desarrollo de las actividades académicas.						

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En los procesos de administración estratégica la etapa de seguimiento y evaluación es de gran importancia para garantizar el logro de los objetivos y metas establecidas en el proyecto; esto se debe principalmente porque permite determinar el progreso de las actividades, detectar cualquier irregularidad permitiendo tomar medidas necesarias para resolver los problemas detectados o reducir al mínimo los efectos negativos en el proyecto.

Es necesario que en esta etapa se den dos condiciones; en primer lugar con la participación de todo el equipo responsable de su implementación y en segundo, se desarrolle de forma periódica y continua, centrándose ante todo en el logro de las metas y los indicadores establecidos con anterioridad.

Así mismo, se requiere que cada área de acción y metas a cumplir sean liderados por los actores principales quienes además de comprometerse con el proyecto de trabajo deberán contar con un sistema de registro de información adecuados y oportunos, así como los indicadores claros que dan cuenta del impacto de las acciones realizadas y el cumplimiento de las metas.

En seguimiento de esta dinámica, el proceso se realizará a través de reuniones periódicas con la participación de los responsables y coordinadores de las diferentes áreas que integran el trabajo académico de la facultad; en donde cada uno de ellos integrará el informe sobre el avance en el cumplimiento de las metas y los indicadores de calidad. Esto, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones como de la calidad requerida en cada una.

Para ello se adjunta a continuación una tabla donde se especifican las metas, el nombre de los responsables, las fechas para la entrega del informe y los indicadores de calidad de cada una de las metas.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO POR META.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo Académico	***1 oferta educativa de calidad***	1.- El programa académico Licenciatura en Cirujano Dentista es reconocido por su calidad ante un organismo acreditador Nacional.	Dra. María Elvia Hernández López	» Plan de trabajo del equipo de autoevaluación para el proceso de acreditación del programa de licenciatura de Cirujano Dentista. » Informe semestral de actividades. » Informe final de autoevaluación del programa académico por CIEES y documento probatorios anexos. » Informe de nivel de cumplimiento. Plan de mejora para atender las áreas de oportunidad	5%	20%	80%	100%	100%
		2.- El programa académico Licenciatura de Cirujano Dentista es reconocido por su calidad ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO)	Dra. María Elvia Hernández López	» Plan de trabajo del equipo de autoevaluación para el proceso de acreditación del programa de Cirujano Dentista. » Informe semestral de actividades. » Informe final de autoevaluación del programa académico por CONAEDO y documento probatorios anexos. » Informe de nivel de cumplimiento. » Plan de mejora para atender las áreas de oportunidad.	5%	30%	60%	100%	100%
		3.- Atender al 100% de las observaciones y recomendaciones emitidas por CONAEDO a la licenciatura de Cirujano Dentista		» Plan de seguimiento al cumplimiento de observaciones y recomendaciones de CONAEDO » Informe trimestral de actividades para el seguimiento de observaciones y recomendaciones. » Informe final de atención a observaciones y recomendaciones con los documentos probatorios anexos.	5%	40%	70%	90%	100%
				»	20%	40%	60%	80%	100%
		4.- Cumplir al 100% el programa de evaluación a cada una de las sedes de Servicio Social del	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Mtra. Cecilia del S.	» Plan de evaluación integral de Servicio Social que incluya visitas *"in situ" 2 veces al semestre* » Instrumentos de evaluación de: sedes	5%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
		programa educativo.	Garciamoreno Espinosa Mtra. Martha Aurora Vallejo González	hospitalarias, alumnos, profesores/tutores, y cumplimiento del programa operativo » Reporte escrito de los resultados de las evaluaciones a: 1) alumnos 2) profesores/tutores 3) cumplimiento del programa operativo » Informe semestral de actividades de supervisión y evaluación de SS » Plan de mejora para atender las áreas de oportunidad.	5%	25%	50%	75%	100%
				»	5%	25%	50%	75%	100%
		5. Cumplir con el 100% de las actividades especificadas en los programas de estudios y planeaciones didácticas de las EE	Dra. María Elvia Hernández López	» Plan semestral de seguimiento programático (inicio – intermedio – final) en las reuniones de academia por EE y áreas del conocimiento. » Reporte semestral escrito de las reuniones de academia y el resultado del seguimiento programático de EE.	5%	25%	50%	75%	100%
		6. El 100% de las EE del plan de estudios presentan planeación didáctica soportada por los avances programáticos.	Coordinaciones de Academias por área de conocimiento	» Plan de capacitación docente para elaborar la planeación didáctica de EE » Plan de apoyo y asesoría docente para la elaboración de planeación didáctica. » Informe semestral sobre la conclusión de la planeación didáctica de EE	5%	25%	50%	75%	100%
		7. El 100% de los académicos integran los portafolios de evidencias académicas.	Coordinaciones de Academias por área de conocimiento	» Plan de apoyo y asesoría docente para elaborar los portafolios de evidencias académicas » Informe semestral del cumplimiento de portafolios docentes.	5%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
		8-. Cumplir al 100% las actividades planeadas de rediseño curricular programadas por el Área Académica de Ciencias de la Salud.	Dra. María Elvia Hernández López	» Programa de evaluación de resultados del plan de estudios de Cirujano Dentista, a partir de encuestas de satisfacción y clima organizacional a la comunidad universitaria. » Informe bianual de resultados de encuestas de satisfacción y clima organizacional a la comunidad universitaria.	5%	25%	50%	75%	100%
		9 Los programas académicos de posgrado son reconocidos por su calidad.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan de trabajo del equipo de autoevaluación para la acreditación de los posgrados. » Informe semestral de actividades de equipo de autoevaluación institucional. » Informe de nivel de cumplimiento. » Plan de mejora para atender las áreas de oportunidad.	5%	25%	50%	75%	100%
		10. El 100% de los programas de las E.E. del programa de Cirujano Dentista mantienen su actualización en cumplimiento a los periodos generacionales.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan anual para la actualización de programas de estudios de EE. » Informe anual sobre la actualización de los programas de EE. » Plan de evaluación interna / externa del plan de estudios a través de encuesta a alumnos, docentes y empleadores. » Informe anual de resultados de evaluación del plan de estudios.	5%	25%	50%	75%	100%
		11 La eficiencia terminal del programa de Cirujano Dentista se incrementa.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Informe semestral de avance de negociación y convenio de colaboración para la doble titulación en estudiantes de Cirujano Dentista	5%	25%	50%	75%	100%
					5%	25%	50%	75%	100%
	2 Planta académica	12. Incrementar 3 Académico de PTC con nivel doctorado.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Mtra. Cecilia del S.	» Plan de apoyo y seguimiento a los académicos con posibilidad de cursar estudios de doctorado. » Informe semestral de avance de los académicos.	No aplica	0%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
			Garciamoreno Espinosa						
		13 Incorporar 1 académico PTC al padrón de SNI.	Dra. Araceli García Rocha	» Plan de apoyo y seguimiento a los académicos con posibilidad de ingresar al padrón SNI. » Informe semestral de avance de los académicos.	No aplica	0%	50%	75%	100%
		14. Incrementar al 50% de los PTC con reconocimiento de perfil PRODEP.	Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan de apoyo y seguimiento a los académicos con posibilidad de concursar a reconocimiento de perfil PRODEP. » Informe semestral de avance de los académicos.	No aplica	30%	60%	80%	100%
		15. El 20% de la planta académica cuenta con certificación del idioma inglés.	Mtra. Mariana del Ángel	» Programa de formación en el idioma inglés que incluya cursos y actividades para la certificación. » Informe anual de la participación de académicos en la formación del idioma inglés.	No aplica	10%	40%	70%	100%
		16. Gestionar el incremento del 30% los PTC de la planta académica del programa de Cirujano Dentista.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Ingreso de PTC acorde a las necesidades de la facultad	No aplica	0%	50%	75%	100%
		17 Gestionar el incremento del 30% de TA de tiempo completo del programa de Cirujano Dentista.	Director de Facultad de Odontología Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Ingreso de PTC acorde a las necesidades de la facultad	No aplica	0%	50%	75%	100%
		18 Alcanzar el grado de "en consolidación" de dos Cuerpos Académicos y el grado de "en formación" de los grupos de colaboración.	Dra. Araceli García Rocha Dr. José de Jesús Villegas Torres	» Plan de trabajo de CA. » Informe anual de la productividad del CA » Publicación anual de 2 artículos en revista indexadas de alto impacto relacionadas con las LGAC	25%	50%	100%	100%	100%
		19 Participación de todos los Cuerpos Académicos y Grupos de Colaboración en redes nacionales e internacionales para la	Cuerpo Académico Dra. Araceli García Rocha Grupo de Colaboración Dr. José de Jesús	» Plan de trabajo de CA. » Informe anual de la productividad del CA » Publicación anual de 2 artículos en revista indexadas de alto impacto relacionadas con las LGAC	10%	50%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
		generación de conocimiento.	Villegas Torres		No aplica	30%	60%	90%	100%
	3) Apoyo al estudiante	20 Disminuir un 10% los índices de reprobación y deserción del programa educativo.	Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Informe semestral por cohorte generacional de índice de reprobación y deserción del programa educativo de Cirujano Dentista. » Plan de atención a las áreas identificadas con debilidades y oportunidades de mejora.	5%	20%	45%	70%	100%
		21 Mantener el 100% de la matrícula de la facultad en el Sistema Institucional de tutorías.	Coordinación de Tutorías Dr. José de Jesús Villegas Torres	» Programa de tutorías para la incorporación del 100% de la matrícula de la facultad al sistema institucional de tutorías. » Informe semestral del cumplimiento y resultados del programa de tutorías de la facultad. » Planeación de PAFI nivelatorio en la licenciatura de Cirujano Dentista » Plan de mejora del programa de tutorías.	**25%**	**50%**	**100%**	100%	100%
		22. Obtener un índice de titulación del 100%	Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan de trabajo para impulsar la eficiencia terminal del programa académico modelo rigido de licenciatura al 100% » Informe semestral de los avances en eficiencia terminal del programa académico modelo rígido de licenciatura	No aplica	10%	30%	60%	100%
		23. El 100% de la matricula realiza actividades relacionadas con la formación integral.	Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan de trabajo del programa correspondiente con el desarrollo de talleres y proyectos multidisciplinarios. » Implantación de talleres de formación integral con la participación de la comunidad universitaria » Informe de resultados de proyectos multidisciplinarios relacionados con los programas de formación integral. » Informe semestral de las actividades realizadas.	20%	40%	60%	80%	100%
	4 Investigación, innovación y desarrollo	24. El 80% de la planta académica cuente con formación en el uso de las TIC's para la	Director de Facultad de Odontología Dr. Evaristo Hernández	» Programa de formación para el uso de las TIC's » Plan de apoyo y asesorías a los docentes para el uso de las TIC's.	No aplica	10%	40%	70%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
	tecnológico	aplicación de proyectos de innovación educativa. .	Quiroz	» Informe de seguimiento a los proyectos innovadores por uso de TIC's para las actividades académicas » Informe anual de la participación de académicos en la formación y los resultados obtenidos .					
		25 El 100% de los proyectos de investigación de la facultad cumplen con los criterios metodológicos y de ética de la investigación científica.	Cuerpo Académico Dra. Araceli García Rocha Grupo de Colaboración Dr. José de Jesús Villegas Torres	» Normatividad y manual de procedimiento para evaluación y registro de los proyectos de investigación en comité de investigación y bioética » Plan de seguimiento y supervisión de los proyectos de investigación. » Informe anual sobre las estadísticas de los proyectos de investigación.	No aplica	10%	40%	70%	100%
II. Visibilidad e impacto social	***5.Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria***	26. Integrar al 100% las actividades y o proyectos de vinculación en el sistema integral de vinculación universitaria (SIVU) a partir del plan de vinculación de la entidad académica.	Coordinación de Vinculación Dra Magali Janeth García Vázquez	» Plan de trabajo para integrar los proyectos de vinculación, así como apoyo y asesoría para el registro de los proyectos en el SIVU. » Plan de seguimiento y supervisión de los proyectos de vinculación. » Informe anual sobre las actividades y los resultados de los proyectos de vinculación.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		27. Realizar un diagnóstico de salud bucodental en comunidades conurbadas para aportar iniciativas para su atención.	Coordinación de Vinculación Dra Magali Janeth García Vázquez	» Plan de trabajo en las áreas conurbadas para el desarrollo de diagnósticos de salud. » Establecimiento de convenio de colaboración con los H. Ayuntamiento para el desarrollo de prácticas	No aplica	40%	60%	80%	100%
		28. Mantener anualmente acuerdo de colaboración con una organización social.	Coordinación de comunitarias Dra Magali Janeth García Vázquez	» Lista de organizaciones sociales factibles para establecer convenios de colaboración » Establecimiento de convenio de colaboración con una organización social. » Informe de cumplimiento de actividades definidas en el convenio de colaboración.	10%	20%	30%	60%	100%
		29 Implantar 2 clubes estudiantiles para actividades deportivas y culturales.	Coordinación de actividades culturales Dra Magali Janeth García Vázquez	» Informe anual de las actividades de los clubes estudiantiles para actividades culturales, artísticas y recreativas.	20%	30%	40%	60%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
		30. Impartir 1 taller anualmente sobre temática de motivación, identidad y pertenencia a la comunidad universitaria	Dr. Jaime Selva Hernández	» Informe anual del taller sobre temática de motivación, identidad y pertenencia a la comunidad universitaria.	No aplica	25	50%	75%	100%
		31 Actualizar al 100 % los acuerdos y convenios institucionales de prácticas profesionales y de campo de los programas educativos	Director de Facultad de Odontología Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Informe de evaluación anual de los convenios institucionales de prácticas profesionales y de campo de los programas educativos. » Seguimiento de actividades desarrolladas en el marco de los convenios institucionales.	No aplica	25%	50%	75%	100%
	6.- Emprendimiento y Egresados	32. Ofrecer 3 servicios a la comunidad relacionadas con docencia y atención odontológica.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Dr. Carlos Ojeda Betancourt	» Catálogo de servicios ofertados a la comunidad relacionadas con docencia y atención médica del primer nivel. » Estadística de la atención de la población a partir de los servicios ofertados en docencia y atención bucodental integral.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		33. Apoyar con un trabajo de campo en espacio rural para fomentar el emprendimiento y desarrollo integral de egresado.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Dr. Carlos Ojeda Betancourt	» Informe del proyecto de campo en espacio rural para fomentar el emprendimiento y desarrollo integral de egresado.	No aplica	10%	40%	60%	100%
		34. Realizar anualmente un foro de empleadores y egresados	Dr. Evaristo Hernández Quiroz Dr. Carlos Ojeda Betancourt	» Plan de organización del foro anual de empleadores y de egresados. » Informe anual de las actividades realizadas en el foro de empleadores y de egresados.	No aplica	5%	20%	50%	100%
	7.- Cultura humanista y Desarrollo sustentable	35. Cumplir al 100% el desarrollo del Plan de Trabajo de cada una de las comisiones para las actividades humanista, ambiental y de sustentabilidad intra y extra universitario	Dra. Alma Luz San Martin López	» Plan de trabajo del programa correspondiente con el desarrollo de talleres y proyectos multidisciplinarios. » Implementación de talleres de formación integral con la participación de la comunidad universitaria (alumnos, docentes, administrativos).	10%	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
				» Informe de resultados de proyectos multidisciplinarios relacionados con los programas de formación integral. » Informe semestral de las actividades realizadas.					
	8.- Internacionalización e Interculturalidad	36. Mantener al 100% los convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para la movilidad estudiantil y académico.	Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Informe anual de las actividades de movilidad e intercambio académico de alumnos y docentes.	20%	40%	60%	80%	100%
III. Gestión y Gobierno	***1 Gobernanza universitaria***	37. Diagnosticar y evaluar anualmente la participación, colaboración y aplicación del ideario y normatividad en la comunidad universitaria.	Dra. María Elvia Hernández López	» Programa de evaluación de la participación, colaboración, ideario y normatividad, a partir de encuestas a la comunidad universitaria. » Aplicación bianual de encuestas a la comunidad universitaria. » Informe bianual de resultados de encuestas	No aplica	25%	50%	75%	100%
		38 Diseñar y aplicar un programa para la administración académico administrativa en las actividades de servicio social y seguimiento de egresados.	Mtra. Cecilia del S. Garciamoreno Espinosa	» Plan de implementación del programa para control académico administrativo en las actividades de servicio social y seguimiento de egresados. » Resultados del programa para control académico administrativo en las actividades de servicio social y seguimiento de egresados.	No aplica	25%	50%	75%	100%
	2. Financiamiento	39 Incorporar 2 proyectos con financiamiento presupuestal de convocatorias externas	Director de la Facultad de Odontología Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Identificación de convocatorias externas para financiamiento para participar. » Proyecto para participación de las convocatorias externas para financiamiento.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		40. Incrementar 2 proyectos anuales autofinanciables de extensión de servicios.		» Proyectos autofinanciables sobre extensión de servicios. » Informe de resultados del proyecto autofinanciable.	No aplica	25%	50%	75%	100%
		41. Difundir anualmente los ejercicios presupuestales de la facultad.		» Reportes anuales de ejercicio presupuestal. » Publicación en página de la facultad de los reportes.	No aplica	25%	50%	75%	100%

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable(s)	Documentos / Indicadores de cumplimiento	Cumplimiento (%)				
					2017	2018	2019	2020	2021
	3. Infraestructura física y tecnológica	42. Garantizar un mínimo del 80% en la congruencia entre los usuarios y la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión de servicios.	Director de la Facultad de Odontología Dr. Evaristo Hernández Quiroz	» Plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la facultad. » Reporte semestral de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la facultad.	No aplica	25%	50%	75%	100%

REFERENCIAS.

- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES. Guía para la autoevaluación de programas de educación superior. www.ciees.edu.mx

- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2015) Informe de visita de verificación del programa de médico cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Veracruz.

- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2017). Instrumentos de autoevaluación 2017.

- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. COMAEM. (2017). Instrumentos 2017. Guía técnica para interpretar los estándares de calidad.

- Universidad Veracruzana (2017). Estadística institucional. https://www.uv.mx/informacionestadistica/

- Universidad Veracruzana (2017). Plan de desarrollo 2030. https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf

- Universidad Veracruzana (2017). Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-yseguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-defortalecimiento-institucional/

- Universidad veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021. Pertenencia y pertinencia. https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf

- Universidad Veracruzana (2017). Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/